

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0130-2020
CT-0085-2020

León, Guanajuato; 01 junio 2020.

VISTO: El estado que guarda el procedimiento de acceso a la información, derivado de la solicitud presentada el día 20 de marzo del año 2020, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PTN), de este de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, en la que se requirió a este Sujeto Obligado para atender lo que a continuación se detalla, generándose el acceso a la información con número de folio **122100006820**, y

RESULTANDO

- I. Que, mediante la referida solicitud, se requirió al Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío para que proporcionara la siguiente información, misma que a la letra se transcribe.

Solicito los siguientes datos de cada uno de los Directores de Área, Directores Generales Adjuntos, Directores Generales, Jefes de Unidad (Titulares de Unidad), Subsecretarios y Secretarios (o su equivalente en titulares, comisionados o directores) Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB), así como de sus Órganos Administrativos Desconcentrados, Centralizados o Descentralizados, según sea el caso

Nombre, Edad, Genero, Sueldo Base, Compensaciones, Remuneraciones totales, Nivel de Estudios, Fecha de Inicio de Labores, Años de, experiencia en servicio público, Años de experiencia laboral, Área de Adscripción (ya sea si es secretaria o si es Órgano Administrativo desconcentrado)

- II. Una vez que el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío revisó el contenido de la solicitud, materia de la presente resolución, se determinó que la Unidad de Transparencia turnaría la petición a la Subdirección de Recursos Humanos, de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, lo anterior con el propósito de dar un cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), el cual establece que las Unidades de Transparencia deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las Áreas competentes que cuentan con lo información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.
- III. Para acreditar lo anteriormente mencionado, y no dejar en un estado de indefensión al peticionario, se hace del conocimiento, que, conforme al Manual de Organización Específico del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, resalta lo siguiente:

Subdirección de Recursos Humanos, cuyo objetivo es. – **Administrar eficientemente los recursos humanos de la institución y con apego a las Condiciones Generales del Trabajo, y otros ordenamientos aplicables, a fin de proveer al Hospital de Capital Humano necesario para coadyuvar el logro de sus objetivos y funciones.**

- IV. En ese orden de ideas con fecha 15 de abril de 2020, mediante el memorando HRAEB-DPEI-UT-0130-2020, se solicitó a la Subdirectora de Recursos Humanos, la L.A.E. Ma. Leticia Revilla de la Tejera, para que atendiera y otorgará respuesta a lo solicitado, toda vez que dentro de sus facultades y/o atribuciones se consideró competente para conocer del asunto, materia de la presente resolución, otorgándole un plazo de 05 cinco días hábiles, contados a partir de la recepción de la solicitud de acceso a la información.

- V. Así mismo se le informó a la Unidad Administrativa que en caso de no atender la petición en tiempo y forma el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, podrá interponer una



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0130-2020
CT-0085-2020

medida de apremio tal y como se establece en el artículo 206, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- VI. Con fecha 04 de mayo de 2020, la Subdirectora de Recursos Humanos, la L.A.E Ma. Leticia Revilla de la Tejera, mediante memorando HRAEB/DAF/SRH/0583/2020, manifestó lo que a continuación se describe a la letra: *En respuesta a su memorándum No. HRAEB-DPEI-UT-0130-2020, con relación a la solicitud que recibió este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, mediante la plataforma Nacional de Transparencia (PTN) de acceso a la información con folio 1221000006820, en el cual requiere lo siguiente:*

Solicito los siguientes datos de cada uno de los directores generales adjuntos, directores generales, jefes de unidad, subsecretarios y secretarios o su equivalente en titulares, comisionados o directores) Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, así como sus órganos administrativos desconcentrados, centralizados o descentralizados según sea el caso. .

Se envía en archivo Excel al correo de la Titular de la Unidad de Transparencia. ANEXO 1.

- VII. En apego a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, este Comité de Transparencia garantiza el buen uso de la posible información confidencial, que de la respuesta pudiera desprenderse.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Este comité de transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es competente para conocer, dictar acuerdos necesarios y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 64, 65, fracción II, 108, 113 y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 43 y 44 fracción II, 111, 116, y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 57 y 71 de su Reglamento; Actividad 3 de la etapa IV del Procedimiento 6.2 Atención a Solicitudes de Acceso a la Información, del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivos.

Con independencia de lo anterior, y tratándose de datos personales, se estará en lo dispuesto en el Segundo Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Reglamento y disposiciones administrativas que regulan a aquellos.

SEGUNDO. - Los integrantes del Comité de Transparencia determinaron que a partir del día 14 de octubre de 2014 se crearían Resoluciones para cada proceso de acceso a la Información, mediante sesión permanente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, es de resolver y se

RESUELVE

PRIMERO. - Este Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los preceptos legales citados en el considerando primero de esta resolución.

SEGUNDO. - Se confirma y aprueba la respuesta otorgada por la Subdirectora de Recursos Humanos, de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, misma que se describe en el resultando VI ANEXO 1, de la presente resolución, la cual se determinó por el Comité de Transparencia que se encuentran completa y clara, de acuerdo con lo petitionado por el solicitante.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0130-2020
CT-0085-2020

TERCERO. - El solicitante podrá interponer por sí o a través de su representante, el recurso de revisión previsto en el Título Octavo, Capítulo I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos del artículo 80 del Reglamento de la Ley antes citada, ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de datos, sito Av. Insurgentes Sur No. 3211, col. Insurgentes Cuicuilco; Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, D.F.

CUARTO. - Notifíquese por conducto de la Unidad de Transparencia de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (INFOMEX) al solicitante la respuesta otorgada por la Subdirectora de Recursos Humanos.

Así, por unanimidad de votos lo resolvieron los integrantes del Comité de Información del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, Lic. Irma del Carmen Nieto Luna Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. José Asunción Hernández Márquez, Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos, C.P. Norma Elizabeth Alonso Medrano, Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en ausencia del Titular del Órgano Interno de Control con fundamento en el artículo 104 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.



Lic. Irma del Carmen Nieto Luna
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. José Asunción Hernández Márquez
Titular del Departamento de Asuntos Jurídico.

C.P. Norma Elizabeth Alonso Medrano
Titular del Área de Auditoría Interna y
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública.
En ausencia del Titular del órgano Interno de Control
Con fundamento en el artículo 104, segundo párrafo
Del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Bld. Milenio No. 130, Colonia San Carlos la Roncha, CP. 37660, León, Guanajuato.
Tel: (477) 267 2000 www.hraeb.salud.gob.mx



ESTATUS	NUMERO EMPLEADO	NOMBRE COMPLETO	FUNCION	EDAD	GENERO	SUeldo BASE	COMPENSACIONES	REMUNERACION TOTAL	NIVEL ESTUDIO	FECHA INGRESO HABER	DIRECCION ASIGNACION	SUELDO INTERIOR
activo	4318	MOSQUEDA GOMEZ JUAN LUIS	DIRECTOR GENERAL	46	MASCULINO	9331	54077.5	44935.48	ESPECIALIDAD/MAESTRIA	01 ene-20	1 DIRECCION GENERAL	13434.47
activo	5434	GARCIA MORENO ESPERANZA	DIRECTORA MEDICA	50	FEMENINO	4172	23143.5	21247.28	ESPECIALIDAD/MAESTRIA	16-abr-11	2 DIRECCION MEDICA	13434.47
activo	68539	CORTES SALCAGA GABRIEL ALFREDO	DIRECCION DE OPERACIONES	46	MASCULINO	4172	23143.5	21247.28	ESPECIALIDAD/MAESTRIA	16-abr-11	3 DIRECCION DE OPERACIONES	13677.34
activo	59283	MORINO PALACIOS J. JESUS	TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL	69	MASCULINO	4172	23143.5	21247.28	INGENIERIA	01-jun-14	6 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL	13677.34
activo	68642	CHAVATO MORENO MARIO ONDRE BATAEL	SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLINICOS	44	MASCULINO	4381.5	11952.00	13328.61	MAESTRIA	01 ene-20	2 DIRECCION MEDICA	13677.34
activo	68640	BALEZ ARIAS YOUNDA VICTORIA	SUBDIRECCION DE SERVICIOS QUIRURGICOS	36	FEMENINO	4381.5	11952.00	13328.61	ESPECIALIDAD	01 ene-20	2 DIRECCION MEDICA	13677.34
activo	28225	ROCINA GUTIERREZ ANA LUCIA	SUBDIRECCION DE ATENCION AL USUARIO	37	FEMENINO	4381.5	11952.00	13328.61	ESPECIALIDAD	01 mar-07	3 DIRECCION DE OPERACIONES	13434.47
activo	68602	ROJAS MONTES MARIO	SUBDIRECCION DE ATENCION AMBULATORIA	30	MASCULINO	4381.5	11952.00	13328.61	MAESTRIA	16-mar-19	2 DIRECCION MEDICA	13677.34
activo	68641	GUZA HERNANDEZ IRVING ALBERTO	SUBDIRECCION DE ATENCION EN QUIROFANOS Y MEDICINA CRITICA	43	MASCULINO	4381.5	11952.00	13328.61	MAESTRIA	01 ene-20	3 DIRECCION DE OPERACIONES	13677.34
activo	68596	IBARRA SANCHEZ SILVIA	SUBDIRECCION DE ATENCION HOSPITALARIA	42	FEMENINO	4381.5	11952.00	13328.61	MAESTRIA	16-mar-19	3 DIRECCION DE OPERACIONES	13677.34
activo	28681	ROJAS PARRA HECTOR ANIBER	SUBDIRECCION DE ENFERMERIA	39	MASCULINO	4381.5	11952.00	13328.61	MAESTRIA	16-mar-19	3 DIRECCION DE OPERACIONES	13677.34
activo	46717	YANARES DE LA PAZ LUIS ALBERTO	SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION	37	MASCULINO	4381.5	11952.00	13328.61	MAESTRIA	16-jun-07	7 SUBDIRECCION DE ENFERMERIA	13434.47
activo	68446	HERRERA MACIAS JUAN FRANCISCO	SUBDIRECCION DE INGENIERIA BIOMEDICA	43	MASCULINO	4381.5	11952.00	13328.61	ESPECIALIDAD	16-mar-10	5 SUBDIRECCION DE PLANEACION, ENSEÑANZA E INVESTIGACION	13434.47
activo	68462	MICHELINI OTEDA ERIC	SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	40	MASCULINO	4381.5	11952.00	13328.61	INGENIERIA	01-abr-15	3 DIRECCION DE OPERACIONES	13677.34
activo	68513	AMADOR MANGAÑA JUAN PABLO	SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	34	MASCULINO	4381.5	11952.00	13328.61	MAESTRIA	16-ene-17	4 DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANZAS	13677.34
activo	59827	VALENTIN LA ABRIGADA MAYRA GUADALUPE	SUBDIRECCION DE CONSERVACION, HITO Y SERVICIOS GENERALES	36	FEMENINO	4381.5	11952.00	13328.61	INGENIERIA	16-ene-17	4 DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANZAS	13677.34
activo	48866	RODRIGUEZ ALCANTARA BRENDA JESUS	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO	38	FEMENINO	4381.5	11952.00	13328.61	MAESTRIA	16-ene-17	4 DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANZAS	13677.34
activo	68553	REVILLA DE LA TEJERA MA. LETICIA	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	46	FEMENINO	4381.5	11952.00	13328.61	MAESTRIA	16-jun-10	5 DIRECCION DE PLANEACION, ENSEÑANZA E INVESTIGACION	13434.47
activo	59249	ALONSO MURANO NORRINA ELIZABETH	TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA DE CONTROL Y EVALUACION Y APOYO AL BUEN GOBIERNO Y TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA	43	FEMENINO	4381.5	11952.00	13328.61	INGENIERIA	16-sep-17	4 DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANZAS	13677.34
activo	59170	MENDOZA HERNANDEZ MANUEL	TITULAR DE QUEJAS	51	MASCULINO	3775	6874.5	9017.42	INGENIERIA	16-jun-14	6 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL	13677.34
activo	68182	HEVIA RANGEL ESTIBALIZ	CONSULTOR AUDITOR	38	FEMENINO	3775	6874.5	9017.42	INGENIERIA	16-jun-13	6 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL	13434.47
activo	68621	MORERO CASTRO ARTURO ERNESTO	COORDINADOR DE CAPACITACION	26	MASCULINO	3775	6874.5	9017.42	INGENIERIA	16-jun-19	4 DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANZAS	13677.34
activo	68350	BARBAS ESTRADA LIDIA	ENCARGADA DE ORGANIZACION Y METODOS	42	FEMENINO	3775	6874.5	9017.42	MAESTRIA	01-mar-13	5 SUBDIRECCION DE PLANEACION, ENSEÑANZA E INVESTIGACION	13677.34
activo	57296	SANCHEZ GONZALEZ SALVADOR	JEFE DE CARTAS COMPROMISO	35	MASCULINO	3775	6874.5	9017.42	INGENIERIA	01-sep-11	4 DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANZAS	13434.47